

		SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO									
PERIODO DE SEGUIMIENTO:		ENERO - JULIO 2016									
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: SUPERVISIÓN											
Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado.	Verificar en las organizaciones vigiladas el cumplimiento del proceso de aplicación de los marcos técnicos normativos para NIIF, NIIF para PYMES y régimen simplificado.	Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2 en NIIF para PYMES.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de ESFA realizadas/N° de revisiones de ESFA programadas)	179 - Delegatura Financiera 150 - Delegatura Asociativa	60%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 942.800.000	20%	Financiera: Sse realizó reunión de apertura con los asesores NIIF, definiendo la línea de acción que se ejecutará durante los siguientes cuatro meses. Asociativa: Durante el mes de Julio se vincularon 3 contratistas con quienes se determinó la labor y producto final que tiene correlacion con el indicador. Esta labor se tiene prevista hasta el mes de diciembre.
		Revisar estados financieros comparativos 2014 a 2015 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIIF plenas.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de estados financieros realizadas/N° de revisiones de estados financieros programadas)	3 - Delegatura Financiera 10 - Delegatura Asociativa	20%	01-jun-16	30-dic-16		10%	Financiera: Sse realizó reunión de apertura con los asesores NIIF, definiendo la línea de acción que se ejecutará durante los siguientes cuatro meses. Asociativa: Durante el mes de Julio se vincularon 3 contratistas con quienes se determinó la labor y producto final que tiene correlacion con el indicador. Esta labor se tiene prevista hasta el mes de diciembre.
		Revisar estados financieros del régimen simplificado a organizaciones del grupo 3.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de revisiones de estados financieros de organizaciones del Grupo 3 realizadas /N° de revisiones de estados financieros de organizaciones del Grupo 3 programadas)	150	20%	01-jul-16	30-dic-16		10%	La Delegatura Asociativa, con los funcionarios que hacen parte del grupo NIIF, esta diseñando los formatos que permitan realizar este analisis en el segundo semestre del año. El cual, se tiene programado una socializacion de los formatos diseñados el día 9 de agosto de la presente anualidad.
	Revisar el estado actual del esquema de supervisión	Identificación interna de los riesgos, conductas y prácticas asociadas al cumplimiento de los objetivos regulatorios	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de riesgos identificados/N° de objetivos regulatorios)	1	100%	01-may-16	30-dic-16	\$ 96.000.000	20%	Financiera: Se realizó plan de trabajo, revisión de información y entrevistas a 4 expertos en Riesgos.
	Actualizar el esquema de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF	Construcción de matriz de riesgo y conductas del sector por tipo de organización solidaria vigilada	Construcción de mapas de priorización de los riesgos y conductas identificados	Matriz de riesgo establecida /matriz de riesgo propuesta	1	14%	01-may-16	30-dic-16		15%	Financiera: Se consolidó la base de datos de las organizaciones solidarias que no reportaron información con corte a diciembre de 2014 y 2015 con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
		N° de mapas de priorización definidos/N° de mapas de priorización propuestos		1	14%	01-may-16	30-dic-16	0%		Financiera: Se realizó plan de trabajo, revisión de información	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Definir el nivel de cobertura de las organizaciones vigiladas y de los temas que se analizarían en el ciclo de supervisión		N° de coberturas y temas definidos en el ciclo de supervisión/N° de coberturas y temas propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16		5%	Financiera: Se realizó plan de trabajo, revisión de información
		Establecer el ciclo de supervisión "insitu" y "extrasitu" de acuerdo con las categorías de segmentación por riesgo de las organizaciones vigiladas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° de ciclos de supervisión definidos/N° de ciclos de supervisión propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16	\$ 717.238.891	5%	Financiera: Se realizó plan de trabajo, revisión de información
		Construcción de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo de ranking o de segmentación para medir y evaluar el grado de exposición al riesgo		(N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo construidos/N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo propuestos)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		5%	Financiera: Se realizó plan de trabajo, revisión de información
		Propuesta de desarrollo de herramientas tecnológicas para el cálculo y procesamiento de indicadores y modelo de ranking o de segmentación		(N° de herramientas tecnológicas definidas/N° de herramientas tecnológicas propuestas)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%	
		Actualizar la documentación de los procedimientos		(N° de procesos actualizados/N° de procesos a actualizar)	6	16%	01-oct-16	30-dic-16		0%	
Ampliar la cobertura de supervisión	Identificar organizaciones del sector solidario activas que no estén reportando información a la	Efectuar requerimiento a organizaciones que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015, que se encuentren activas, de conformidad con la base de datos actualizada al corte de diciembre de 2015.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de entidades requeridos/N° de entidades a requerir)	1000	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 20.000.000	2%	Al corte del 31 de Julio de 2016 se tienen identificadas las 1000 organizaciones que no han reportado información las cuales serán requeridas. A 30 de Julio se encuentran 20 organizaciones requeridas.
		Realizar seguimiento a las organizaciones requeridas que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015		(N° de entidades con seguimiento/N° de entidades a requeridas)	1000	50%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 56.000.000		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
	Fortalecer la labor de auditoria de cumplimiento en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias	Hacer seguimiento a las organizaciones que se encuentran en nivel 3 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° organizaciones solidarias revisadas/ N° organizaciones solidarias citadas)	120	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	12,5%	Con corte a 31 de Julio se realizaron 15 visitas especiales a organizaciones solidarias en la ciudad de Barranquilla
		Hacer seguimiento a organizaciones que se encuentran en nivel 1 y 2 de supervisión mediante visitas de inspección in situ	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	140	20%	02-may-16	30-dic-16	\$ 625.000.000	27,9%	Se han realizado de Enero a Julio 39 visitas a diferentes organizaciones solidarias en el país.
		Hacer evaluaciones jurídicas (control de legalidad) a 180 organizaciones de primer nivel y 300 del segundo nivel	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de controles de legalidad realizados/ N° de controles de legalidad programados)	480	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 168.000.000	3,1%	Con corte a 30 de Julio de 2016 se proyectaron 15 Controles de Legalidad. El avance de esta actividad está programada para ejecución durante el segundo semestre de la vigencia 2016.
		Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de seguimientos a investigaciones realizados/ N° de seguimientos a investigaciones programados)	22 - Delegatura Financiera 46 - Delegatura Asociativa	10%	02-may-16	30-dic-16	\$ 112.000.000	42,8%	Financiera: Al corte de Julio 2016 se han expedido 18 resoluciones sancionatorias a las cooperativas Coopetrol (7), Coopesagua (1), Multiacooop (5), Coopicol(1) y Crearcoop. Se encuentran en revisión 4 sanciones a directivos de la cooperativa Coopicol con un cumplimiento del 82%. Asociativa: A 31 de Julio de 2016 se mantiene la estadística de cierre de 5 investigaciones de las 131 en curso (10,9%). Adicionalmente se relaciona a continuación la gestión desarrollada en materia de Resoluciones proferidas durante el primer semestre del año. Resoluciones que deciden Revocatoria Directa 11 Resoluciones que resuelven Recurso de Reposición 64 Resoluciones Sancionatorias 165
		Hacer evaluación extrasitu a organizaciones solidarias, con énfasis en las organizaciones del nivel 1 y 2 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de evaluaciones extrasitu realizadas/ N° de evaluaciones extrasitu programadas)	580	10%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 224.000.000	32%	Con corte a 31 de Julio de 2016 se han realizado un total de 185 Extra Situ: Por Profesionales de Planta Primer Nivel de supervisión 60 Por Contratistas: 125
Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	35	10%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	42,9%	Al corte del 30 de junio de 2016 se han realizado siete (7) visitas de inspección: Cooperativas Coopesagua, Prosperando, Credifuturo, Comunión, Su crédito, Coeducadores Boyacá y Comuldesa. Entre el 10 y 14 de julio de 2016 se realizaron dos visitas de inspección: cooperativas Cootracerrejón y Coomec. El 31 de julio de 2016 iniciaron las comisiones de visita de inspección a 6 cooperativas (Cooplarosa, Coofaceneiva, Servimcoop, Caja Unión, Coopacrédito y Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional) que culminan el 04/05 de agosto de los corrientes, para un total de 15 visitas de inspección a este corte.		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna		Elaborar guía metodológica para la labor de supervisión de cumplimiento	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% avance en la elaboración de la guía	1	50%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 0	0%	
Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por las organizaciones del sector de la economía solidaria	Promover el compromiso de los gremios del sector para que las organizaciones realicen e informen el balance social a los asociados y a la ciudadanía	Identificar y conceptualizar con los gremios del sector los componentes del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la conceptualización	1	50%	01-abr-16	30-sep-16	\$ 20.000.000	100%	El compromiso con los gremios se generó en la segunda mesa técnica, en donde se creó una subcomisión, conformada por la Superintendencia, Confecoop y Anafé. Se han realizado tres reuniones de la subcomisión para conceptualizar y definir los componentes del balance social Se realizaron durante el mes de junio cuatro reuniones de la subcomisión de Balance Social, los días 7, 13, 20 y 27 de junio. Se concluyó la labor de conceptualización, se preparó documento y presentación en power point para la Mesa Técnica.
		Generar una versión preliminar de la metodología para medición del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la definición de la metodología	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 10.000.000	20%	El día 11 de Julio se trabajó en reunión de la subcomisión los indicadores correspondientes a los principios 1 Adhesión voluntaria y abierta y 2 Control democrático de los asociados.
	Establecer el modelo para medir el balance social de las organizaciones vigiladas	Expedir circular externa con lineamientos para presentación del balance social en asambleas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	Circular expedida		1	100%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0	
	Velar por las prácticas de buen gobierno al interior de las organizaciones vigiladas	Realizar reuniones con organizaciones vigiladas según cronograma definido	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° reuniones realizadas/N° reuniones programadas)		2	100%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 0	
	LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE										
Establecer el modelo estadístico que permita identificar el universo de las organizaciones vigiladas y sus principales componentes	Analizar las bases de datos existentes para establecer las principales variables que constituyen el modelo estadístico.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% avance del documento		1	30%	15-feb-16	29-abr-16	\$ 30.000.000	100%	Se entregó documento que contiene las principales variables identificadas para el desarrollo del modelo estadístico.
		Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance del diseño del modelo estadístico		1	30%	15-feb-16	29-jul-16		60%	Se solicitó a la DIAN la base de datos el pasado 18 de julio, se espera respuesta en un período de 15 días hábiles según lo indicado por el representante de la DIAN. Se solicita a las Delegaturas el listado de las organizaciones liquidadas para verificar contra el captador de información.
		Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Seguimientos mensuales sobre el modelo implementado		5	40%	01-ago-16	30-dic-16			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer los sistemas de información de la Superintendencia	Implementar inteligencia de negocios para la toma de decisiones en todos los niveles de la organización	Diseñar y desarrollar áreas de negocio para análisis y toma de decisiones en la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° áreas de negocio diseñadas y desarrolladas / N° áreas de negocio requeridas)	6	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 80.500.000	67%	Estan en operación los cubos de estados financieros, análisis de indicadores de riesgos, análisis de cartera y se esta implementando un piloto para el análisis de intervenciones administrativas. Se implemento el analisis de cuentas del PUC, por entidad, periodo y cuenta. Se esta desarrollando un modelo independiente de cartera, que surgio de reuniones con la Delegatura Financiera, para analisis de libranzas y calidad de la cartera. Se implemento los reportes relacionados con planta de personal
	Robustecer los sistemas de información de la Superintendencia en los esquemas de supervisión acorde con las exigencias normativas aplicadas al sector de la economía solidaria.	Identificar y desarrollar requerimientos funcionales acordes con NIIF y esquemas de supervisión por riesgos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y Riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 311.800.000	25%	Estan para liberar los siguientes 7 formatos modificados de los 32 programados: informe individual de aportes, órganos de dirección y vigilancia (directivos), parentescos y vinculadas, cuentas por pagar, relación de solvencia, importaciones y exportaciones y brecha de liquidez. En fábrica de reportes se implementó la consulta del catálogo de cuentas para NIIF.
		Desarrollar e implementar nuevos requerimientos misionales (NIIF y Riesgos) en el SICSES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16		25%	Se desarrollaron los 7 formatos arriba anunciados y se encuentran en fase de pruebas internas en el SICSES.
		Mejorar la infraestructura tecnológica de la Superintendencia.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 1.551.887.512	20%	Se adquirieron 33 licencias de Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2016 Government para los equipos portátiles adquiridos en el mes de diciembre, se contrató el servicio de conectividad y colocation, los certificados de firma digital, la administración del centro de cómputo, baterías de ups , se realizo el cambio de líneas telefónicas de analógico a digital con ampliación del canal de internet de 40 a 100 megas y 1 impresora multifuncional a color. Se encuentra pendiente ampliación de espacio en la nube, pcsecure, cctv, certificado SSL y estan en desarrollo estudios para servidores por obsolescencia de equipos, portátiles, licencias, remodelación centro de computo de piso 11.
	Adoptar un marco de gobierno de tecnología que permita apalancar los procesos misionales de la Entidad para hacerla más eficiente.	Implementar estrategias basadas en el marco de gobierno.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° estrategias del marco de gobierno implementadas/ N° estrategias del marco de gobierno a implementar)	3	100%	01-mar-16	30-nov-16	\$ 0	10%	Se tiene un documento borrador sobre el marco de gobierno a implementar en la Supersolidaria, el cual está siendo objeto de revisión, de acuerdo con los avances tecnológicos, la actualización de la estrategia de Gobierno en Línea y lineamientos de arquitectura definidos por Mintic. Se espera en la revisión de POA del mes julio presentar el documento final para aprobación.
Adoptar un lenguaje técnico para intercambio de información financiera (XBRL).	Desarrollar los reportes financieros en XBRL.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° reportes desarrollados / N° reportes requeridos por las delegaturas)	15	100%	15-abr-16	30-dic-16	\$ 64.000.000	30%	Se verifico el catalogo de cuentas contra las taxonomias originales full y pymes de IFRS, contrastando las taxonomias extendidas por la Superfinanciera, para las cooperativas vigiladas por dicha superintendencia. Se esta evaluando, una propuesta de extensión de taxonomias para cartera, fondo de liquidez, depositos, cartera por venta de bienes y servicios, fondos sociales e ingresos de las entidades.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	
	Mejorar los sistemas de información para el direccionamiento y atención oportuna de trámites	Implementar 16 trámites y 14 procedimientos misionales a través de la Sede Electrónica de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Trámites y procedimientos implementados/ N° Trámites y procedimientos a implementar)	16 trámites y 14 procedimientos	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	75%	Se realizaron pruebas funcionales de validación con observaciones para ajustes del proveedor y posterior implementación y se realizaron capacitaciones de agosto a septiembre, para su uso.	
	Integrar los sistemas de gestión documental en la nueva plataforma tecnológica de información. (Migrar hacia un solo sistema de gestión documental los archivos de los	Implementar en eSgina la migración de los radicados en ORFEO.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Migración Orfeo implementada en eSigna	1	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	80%	Se efectuaron desarrollos para la migración de ORFEO en eSigna, actualmente se están ejecutando pruebas de validación, se espera que en el mes de junio finalice el proceso.	
Implementar buenas prácticas de gestión en la Supersolidaria.	Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos en la Entidad	Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° seguimientos realizados / N° seguimientos programados)	2	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	0%	Se ha programado realizar el primer seguimiento con la metodología vigente con corte a junio 30 y el segundo seguimiento con metodología ajustada con corte a septiembre 30.	
	Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión	Realizar diagnóstico de consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Documento de diagnóstico entregado	1	35%	01-abr-16	30-jul-16	\$ 10.847.914	10%	Se entregaron los estudios previos a la Secretaría General el pasado 9 de junio, sin que a la fecha se hayan recibido comentarios o se haya dado inicio al proceso de contratación.	
		Reemplazar equipos de alto consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipos de alto consumo reemplazados	1	35%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 45.267.169			
		Documentar y aplicar los controles establecidos en ISO 27002	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° controles aplicados/ N° controles a aplicar)	25	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	20%	Se estan aplicando controles como:conectividad y colocation, backup, canal alterno, administración del centro de cómputo, mantenimiento de UPS y planta eléctrica. Es necesario actualizar el Plan de Continuidad del Negocio en Tecnología.	
		Modernizar los procesos de gestión documental	Mantener los servicios de soporte y desarrollo del sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema en operación	1	60%	02-may-16	30-dic-16	\$ 350.000.000	10%	Se elaboraron los estudios previos se entregaron a Secretaría General desde el 10 de junio, con los ajustes solicitados, sin que a la fecha se haya dado inicio al proceso de contratación.
		Implementar la actualización de TRD en el sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Secretaría General	% de avance en la implementación de las TRD en sistema de gestión documental	1	20%	01-abr-16	30-dic-16	70%		Se esta aplicando las TRD y se crearon expedientes, hace falta que la aplicación de las TRD se realice desde el inicio o la creación del expediente. Se prevee que correspondencia proceda a realizar la capacitación con acompañamiento de la OAPS.	
		Capacitar a los funcionarios sobre la aplicación de las TRD en el sistema de gestión documental	Secretaría General	(N° personas capacitadas/ N° personas a capacitar)	90	20%	01-feb-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Se realizaron capacitaciones a todos los funcionarios los días 22,23,24 y 25 de febrero de 2016.	
LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO Y ANTICORRUPCIÓN												

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Diseñar un modelo para mejorar la atención de Derechos de Petición (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Manifestación, Consultas e Información)	Mejorar los mecanismos y herramientas de atención al usuario	Reorganizar el Centro de Atención al Usuario	Secretaría General	(N° acciones desarrolladas para reorganización del CAU/N° de acciones programadas para reorganización del CAU)	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 270.000.000	20%	Se realizaron mesas de trabajo con diferentes operadores con amplia experiencia en sector público y privado en el manejo del Call Center. Se realizaron visitas al Call center de la Superfinanciera, ministerio de Educación. Se estructuró el proyecto del Call Center, el cual se encuentra en estudio.
	Reorientar el procedimiento de trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Elaborar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parámetros requeridos	Secretaría General	% de avance en la elaboración de la propuesta de reglamentación	1	50%	02-may-16	30-jun-16	\$ 8.200.000	70%	Se realizaron los ajustes con las recomendaciones planteadas por la Oficina Jurídica. Se envió al despacho para la respectiva revisión, previa a la aprobación y publicación.
		Implementar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parámetros requeridos	Secretaría General	% de avance en la implementación de la propuesta de reglamentación de Derecho de Petición	1	50%	30-jun-16	30-dic-16		0%	Depende de la aprobación y publicación de la reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad.
	Proponer ajustes tecnológicos para atender las necesidades del trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Realizar un diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaría General	% avance del diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición	1	30%	18-abr-16	29-abr-16	\$ 8.200.000	100%	Se realizó y socializo el diagnóstico del trámite de los derechos de petición.
			Secretaría General	% avance del ajuste del procedimiento para el trámite de los Derechos de Petición	1	30%	02-may-16	30-jun-16		100%	Se entregó la propuesta para ajustar la parametrización al procedimiento para el trámite de los derechos de petición en términos tecnológicos, para su implementación sede electrónica y esigna. Ya se encuentra en producción y se programa capacitación con el grupo de correspondencia para el día 3 de agosto.
			Secretaría General	(N° de evaluaciones realizadas/N° de evaluaciones programadas)	5	40%	01-jul-16	30-dic-16		0%	Acaba de entrar a producción se hará la primera evaluación en el siguiente mes.
Diseñar mecanismos de Participación Social.	Mejorar la presencia institucional en las regiones.	Despacho	% avance en la elaboración del plan	100%	50%	18-abr-16	31-may-16	\$ 8.200.000	100%	Se envió el cronograma de encuentros supersolidarios y se encuentra en proceso de contratación del operador logístico.	
		Despacho	(N° de actividades realizadas/actividades programadas)	1	50%	01-jun-16	30-dic-16		0%		
	Articular la Participación Social a las funciones de VIC.	Despacho	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-nov-16	\$ 8.100.000	50%	Se entrego un documento consolidado con los motivos por lo cuales los usuarios presentan derechos de petición, esta pendiente los motivos de consulta que se generan en los encuentros, una vez se de inicio a los encuentros a nivel nacional.	
Ajustar la Matriz de Riesgos desde el ámbito de la Participación Social y la Atención Ciudadana.	Identificar los riesgos asociados a Participación Social y la Atención Ciudadana para su inclusión en la matriz vigente	Secretaría General	Matriz de riesgo actualizada	1	100%	01-jun-16	30-sep-16	\$ 8.200.000	10%	Se esta trabajando con la persona encargada del tema en la OAPS en la elaboración de un primer borrador.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer los componentes de lucha contra la corrupción.	Fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas.	Recopilar y consolidar la información de Participación Social y la Atención Ciudadana y reportarla para informes de rendición de cuentas	Secretaría General	(N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana presentados/ N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana a presentar)	3	100%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 8.200.000	0%	Esta actividad esta sujeta al desarrollo de los encuentros supersolidarios.
	Velar por los intereses de los asociados en el ejercicio de sus derechos al interior de las organizaciones vigiladas	Elaborar el contenido para una cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas.	Secretaría General	% de avance en la elaboración del contenido de la cartilla	1	25%	02-may-16	30-jun-16	\$ 8.200.000	100%	Se entrego a comunicaciones y se encuentra en proceso de diseño y diagramación.
		Publicar la cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas.	Secretaría General	% de avance en las actividades de publicación de la cartilla	1	25%	01-jul-16	30-sep-16		50%	Se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica, previa a su aprobación y publicación.
		Elaborar el libreto para producción de un video sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas	Secretaría General	% de avance en la elaboración del libreto	1	25%	18-abr-16	31-ago-16	\$ 8.200.000	50%	El libreto del video se encuentra en ajustes para presentar versión final.
		Producir y emitir el video institucional sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas.	Secretaría General	% de avance en producción del video institucional sobre deberes y derechos de los asociados	1	25%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 10.000.000		
	Promover la conformación de veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social en las organizaciones vigiladas.	Definir las líneas de acción para promover las veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social	Secretaría General	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 4.100.000	30%	Se elaboró un primer borrador de las líneas de acción. Se encuentra en revisión.
LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL											
Sensibilizar y divulgar masivamente el esquema de supervisión de la Superintendencia	Realizar 20 emisiones del programa de Televisión Institucional y realizar promoción en otros medios de interes.	Oficina de Comunicaciones	(Programas emitidos/ programas a emitir)	20	50%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 246.000.000	45%	A la fecha se han realizado y transmitido 9 programas de SUPERSOLIDARIA TE VE.	
	Diseñar, producir y distribuir la revista Institucional.	Oficina de Comunicaciones	(Revistas producidas y distribuidas/ revistas a producir)	3	20%	01-may-16	30-dic-16	\$ 29.900.000	67%	En julio se publicó el segundo número de la Revista Enlace Solidario	
	Realizar un video institucional	Oficina de Comunicaciones	% avance en la producción y edición del video	1	10%	15-abr-16	29-jul-16	\$ 15.000.000	60%	Se adelantó el guión y la producción del video.	
	Desarrollar Encuentros Supersolidarios	Oficina de Comunicaciones	(No. Encuentros Supersolidarios ejecutados/No. de Encuentros Supersolidarios programados)	6	20%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 150.000.000	10%	En este momento los pliegos ya se publicaron, se recibieron las observaciones se respondieron y falta recibir las propuestas para adjudicar al Operador, todo en conjunto con la Secretaría General.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Posicionar la labor de la Supersolidaria frente a las organizaciones de economía solidaria y a la ciudadanía	Coordinar con entidades públicas y privadas del sector, la participación en eventos para divulgar la labor de la Superintendencia.	Participar en 10 eventos programados por entidades del sector y del Gobierno Nacional	Oficina de Comunicaciones	(Participación en eventos/eventos programados)	10	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Participación en el Encuentro de Maestros en Cali, en el Congreso de Ascoop en Cartagena. Participación y cubrimiento periodístico en de la inauguración de la Agencia de la Cooperativa Cootregua en el municipio de El Retorno, Guaviare y del Festival Cooperativo en la ciudad de Medellín con motivo del la Celebración del Día Internacional de las Cooperativas. Participación en las Ferias Nacionaes de Servicio al Ciudadano en Chocó y en Norte de Santander, evento en Bogotá organizado por Confecoop y Ascoop con motivo del Día Internacional de las Cooperativas. Presentación en Bogotá del Reporte de Inclusión Financiera 2015 convocado por la Banca de las Oportunidades y la Superfinanciera.
	Difundir a través de medios de comunicación interna las principales acciones desarrolladas por la Supersolidaria	Realizar encuentros institucionales	Oficina de Comunicaciones	(N° de encuentros institucionales realizados/ N° de encuentros institucionales programados)	2	25%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se realizó el primer encuentro institucional el 6 de mayo en compensar para dar conocer el Plan Estratégico Institucional.
		Publicar mensualmente el notisolidario con la información de la Entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° de publicaciones realizadas/ N° de publicaciones programadas)	12	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	58%	Durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio se publicaron en cada mes un Notisolidario con dos especiales sobre Plan Antocorrupción y Plan Estratégico.
		Mantener actualizadas las carteleras electrónicas	Oficina de Comunicaciones	(N° de actualizaciones realizadas/ N° de actualizaciones programadas)	52	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	54%	Semanalmente se actualizaron las carteleras virtuales con con información de interés para los funcionarios.
		Mantener actualizada la intranet de la entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° solicitudes atendidas/ N° de solicitudes recibidas)	100%	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	58%	En la medida en que las difereentes áreas han producido información la Ofina de comunicaciones se ha encargado de publicar y de redactar material para actualizar el sistema de información interno.
Fortalecer los espacios de trabajo con las demás instituciones y con los gremios del sector	Convocar y/o participar en las sesiones de trabajo de los comités y mesas técnicas establecidas para el sector solidario	Despacho	(N° de sesiones en las que participa la Supersolidaria / N° de sesiones convocadas)	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	45%	El día 5 de julio, con motivo del Día Internacional del Cooperativismo, la Superintendente envió mensaje a las organizaciones solidarias nacionales e internacionales y a los gremios del sector. El día 13 de julio, participó la Superintendencia, con presencia de la Superintendente en desayuno de celebración del Día Internacional del Cooperativismo, organizado por ASCOOP y CONFECOOP en el Hotel Tequendama en Bogotá. El día 21 de Julio, la Superintendencia participó, con presencia de la Superintendente en el evento de reporte de inclusión financiera correspondiente al año 2015, realizado por Banca de Oportunidades en el Club El Nogal.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos que surjan de las sesiones de trabajo	Despacho	(N° compromisos cumplidos / N° de compromisos adquiridos)	1	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	67%	En la mesa técnica intersectorial realizada el 9 de junio de 2016 la Subcomisión de Balance Social presentó sus avances reflejados en un primer documento . - El día 14 de junio de 2016 se llevó a cabo una reunión sobre la Regulación Prudencial de los Fondos de Empleados, tema que también había sido planteado en la mesa técnica intersectorial. En dicha reunión el gremio explicó su posición y la Superintendencia manifestó que había hecho los comentarios pertinentes al proyecto. . - De otra parte, el 15 de junio de 2016 se reunió la Subcomisión sobre el artículo 56 de la Ley 79 de 1988. Los representantes de los gremios se comprometieron a enviar algunos documentos para estudio de la Superintendencia, y en este momento se adelanta dicha evaluación, con el fin de adoptar una posición institucional. Respecto de este asunto se tiene planeada una nueva reunión para mediados de julio del presente año. II. En reunión del 2 de mayo con UIAF se acordó revisar dos temas: 1. Capacitación exigida a oficiales y empleados de cumplimiento. Sobre este asunto ya existe en revisión un proyecto de modificación de la Circular Básica Jurídica. 2. Reporte de productos y transacciones. En atención a lo anterior se elaboró un proyecto de modificación de la Circular Básica Jurídica, el cual se encuentra para revisión y firma. III. Con UIAF también se está adelantando el tema de cuestionarios técnico, de efectividad y cumplimiento para la evaluación del año 2017 por parte del FMI. Se han realizados dos reuniones, el 16 y el 20 de junio, con funcionarios de la UIAF y la asesora externa que contrató dicha entidad, en las cuales se ha avanzado sobre el cuestionario técnico y el de efectividad. IV. En lo que se refiere a la Comisión Intersectorial para la Educación Financiera, se elaboraron los documentos relacionados con el ahorro, el manejo responsable de deudas y sobreendeudamiento y mecanismos de protección al consumidor., los cuales fueron enviados al Departamento de Comunicación Institucional de Fogafin, encargados de consolidar los contenidos presentados por las Superintendencias que hacen parte de la Comisión, y publicarlos. V. El 30 de junio se reunió la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y está pendiente realizar las observaciones sobre el impacto del documento "Informes sobre estados financieros auditados - Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancias", recomendaciones que deben ser
	Fortalecer las relaciones internacionales, para generar alianzas estratégicas y cooperación técnica	Acudir a organizaciones internacionales para gestionar proyectos de cooperación técnica	Despacho	(N° de contactos establecidos / N° de contactos planteados)	5	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	30%	La Delegada financiera envió al Banco Mundial los documentos que servirán de insumo para platear la agenda de asistencia técnica a la Superintendencia. Se estableció comunicación telefónica con Xiomara Morel, especialista del Banco y se avanza en el diálogo para el logro del convenio
		Establecer relaciones con organismos públicos y gremios internacionales del sector solidario	Despacho	(N° de relaciones establecidas / N° de relaciones planteadas)	5	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 0	20%	Reunión realizada con Wocuu -Consejo Mundial de Cooperativas de ahorro y crédito para establecer la posibilidad de suscribir un acuerdo de trabajo conjunto. En este momento se espera que Wocuu presente una propuesta a la Superintendencia de la Economía Solidaria.
LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: GESTIÓN JURÍDICA											
Controlar de manera efectiva la defensa jurídica de la Supersolidaria	Establecer políticas para la prevención del daño antijurídico	Actualizar la caracterización del proceso y los procedimientos en el marco de las políticas de prevención del daño antijurídico	Oficina Asesora Jurídica	(N° de procedimientos actualizados / N° de procedimientos a actualizar)	9	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	90%	Se envió la caracterización del proceso y los procedimientos a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, para revisión e implemente en el sistema de gestión de calidad.
		Consolidar la base de datos de los procesos judiciales en que es parte la Supersolidaria	Oficina Asesora Jurídica	(N° de procesos incorporados en la base de datos/ N° de procesos identificados)	1	35%	15-mar-16	30-sep-16	\$ 0	80%	Las bases de datos están consolidadas. Está pendiente la revisión definitiva para su aprobación y difusión.
		Analizar, de la base de datos de los procesos en que es parte la Superintendencia, las causas recurrentes que generan fallos condenatorios en contra de la Entidad	Oficina Asesora Jurídica	(N° de causas analizadas/ N° total de causas)	100%	35%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 0	29%	En comité de grupo primario, celebrado el 7 de julio de 2016 (constancia en formato F-GECO-007), se dio inicio a la ejecución de la meta. En dicho comité, se delegaron tareas para entregar resultados el 9 de agosto de 2016.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Compilar las principales normas que regulan al sector de la economía solidaria, la jurisprudencia unificada nacional y la doctrina institucional	Unificar los criterios jurídicos en materia de supervisión	Requerir a las áreas misionales, asuntos en los que sea necesario la unificación de criterios.	Oficina Asesora Jurídica	(N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión emitidos / N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión solicitados)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Las misionales solicitaron unificar mediante concepto los siguientes asuntos: (i) aportes sociales mínimos no reducibles y (ii) traslado saldos remanentes por pagar a cuentas patrimoniales, fondos sociales o ingresos.
	Actualizar las normas que regulan a las Organizaciones de la Economía Solidaria bajo Supervisión de esta Superintendencia.	Identificar y elaborar la estructura de la normativa, jurisprudencia y doctrina aplicable de las organizaciones vigiladas	Oficina Asesora Jurídica	(N° de normas identificadas/ N° de normas existentes que aplican al sector vigilado)	1	50%	01-abr-16	30-abr-16	\$ 0	100%	Meta cumplida. La información fue entregada a contratista para que la revise y comience la siguiente fase (compilación)
		Analizar la normativa, jurisprudencia y doctrina institucional identificada	Oficina Asesora Jurídica	1 documento con compilación normativa entregado	1	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 50.000.000	0%	El contratista está analizando la información suministrada. En el mes de agosto entregará la línea jurisprudencial y en el mes de septiembre la compilación.
Formular y expedir marcos regulatorios para la labor de supervisión	Promover los proyectos normativos relacionados con el sector de la economía solidaria	Presentar y conceptuar sobre iniciativas legislativas o reglamentarias aplicables al sector	Oficina Asesora Jurídica	(N° proyectos legislativos analizados/N° total de proyectos legislativos presentados para análisis)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	58%	(i) Fue analizado el proyecto legislativo relacionado con normas prudenciales para la actividad financiera de los fondos de empleados. (ii) Se analizó base de datos enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro del proyecto Presidencial para el proceso de identificación de las leyes y normas con fuerza de ley que deben derogarse expresamente por una Ley de la República en razón a su inaplicabilidad jurídica actual.
	Expedir el marco regulatorio en materia de supervisión para el sector vigilado	Definir el marco regulatorio para SARLAFT y determinar la gradualidad para su implementación	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° marcos regulatorios expedidos/N° de marcos regulatorios proyectados	1	50%	01-jun-16	30-sep-16	\$ 157.088.105	30%	Se expidió la Circular Externa 03 del 06 de julio de 2016 mediante la cual se ajustan los requisitos para la posesión del oficial de cumplimiento de las cooperativas de ahorro y crédito (numeral 6.5) y se imparten instrucciones para el repóte a la UIAF de las operaciones de tarjetas débito/crédito a través de franquicias (numeral 7.2.6) del capítulo XI del Título II de la Circular Básica Jurídica). El 25 de julio de 2016 se realizó reunión de trabajo con el asesor SARLAFTy se plantearon las primeras observaciones para la revisión de la norma.
		Realizar revisión técnico jurídico para la emisión de la norma SARLAFT	Oficina Asesora Jurídica	Conceptos emitidos y entregados/Conceptos solicitados	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0		
LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: BIENESTAR, INCENTIVOS Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO											
	Ejecutar el proceso de incorporación, inducción y reintroducción para los funcionarios de la Entidad.	Actualizar el manual funciones	Secretaría General	Manual de funciones actualizado	1	25%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	100%	Se presentó proyecto de resolución de modificación y adopción del Manual Específico de Funciones y Competencias laborales de la entidad. Esta pendiente de aprobación. En el mes de julio se firmó y publicó las resoluciones No. 201641004865 y 201641004995 julio donde se modificó el manual de funciones de la entidad.
		Presentar la solicitud para proveer cargos vacantes de carrera administrativa a la CNSC	Secretaría General	Propuesta presentada a CNSC	1	15%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	100%	Se registró una primera OPEC en el SIMO de la CNSC en el mes de junio, sin embargo, debido a la adopción del nuevo manual de funciones y competencias laborales debe solicitarse a la CNSC autorización para modificar la OPEC ya cerrada. Durante el mes de Julio se registró la OPEC definitiva y se realizaron las observaciones al proyecto de acuerdo enviado por la CNSC y se encuentra actualizada con el manual de funciones vigente.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer las competencias del talento humano		Presentar el estudio de ampliación de planta para aprobación	Secretaria General	(N° de acciones realizadas para la presentación del estudio/ N° de acciones programadas para presentación del estudio)	1	40%	02-may-16	30-sep-16	\$ 0	100%	Se realizó la presentación del estudio de modificación de planta ante el Ministerio de Hacienda con radicado No. 1-2016-042740
		Reorganizar e incorporar la nueva planta de personal de acuerdo al estudio de ampliación de planta	Secretaria General	(N° de cargos provistos / N° de cargos vacantes)	51	20%	03-oct-16	30-dic-16	\$ 27.000.000		
	Fortalecer las competencias de los profesionales de las áreas misionales, para realizar la supervisión bajo riesgos, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información	Fortalecer las competencias de los supervisores en los sistemas de administración de riesgos de crédito (SARC) y de liquidez (SARL), SARLAFT, SIAR, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información e integrarlo al Plan Institucional de Capacitación.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° profesionales de las áreas misionales que inician capacitación en riesgos y NIIF/N° profesionales de las áreas misionales a capacitar	60	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 300.000.000	20%	Se firmó convenio interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia para la realización de un Diplomado en NIIF.
	Formación y capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales mediante el Plan Institucional de Capacitación	Establecer el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan Institucional de Capacitación generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.
		Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 60.000.000	58%	Durante los meses de marzo y abril, se ejecutó la capacitación de manejo de herramientas ofimáticas para los funcionarios de la entidad. Capacitación en actualización de gestión del talento humano. Se realizó la actividad de redireccionamiento del Pan estratégico 2016-2018. Contratación capacitación de sistemas. En el mes de julio se realizó la capacitación contratada para el área de sistemas.
Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Supersolidaria	Desarrollar nuevos programas dirigidos al bienestar y calidad de vida de los funcionarios	Establecer el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan de Bienestar generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.
		Ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 63.000.000	58%	Se han realizado las actividades de bienestar como actividades deportivas, celebración del día de la secretaria, bonos de cine, día de la madre y del padre contrato de área protegida, charla sobre Salud mental, vacaciones recreativas. En el mes de julio se realizaron las actividades de actividad física como las pausas activas y deporte.
	Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Iniciar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Secretaria General	1 sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con cumplimiento de requisitos legales	1	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se da inicio con la implementación del SGSST con la aprobación a través de la Resolución 2016410004455 de 20/06/16 de la política y objetivos del SST, Política prevención de Alcoholismo, tabaco y sustancias psicoactivas, reglamento de higiene y seguridad industrial, y el documento de roles y responsabilidades. Se encuentra en revisión el plan de emergencias y contingencias y la guía para investigación de accidentes e incidentes de trabajo con sus formatos y se elaboró la matriz legal.
LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO											
	Hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos gestión y control en la Supersolidaria.	Realizar los seguimientos de verificación	Oficina de control interno	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	1	50%	04-ene-16	30-dic-16	\$ 0	54,5%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoría para el 2016, se han realizado 47 seguimientos de verificación a 31 de julio de 2016

